



DESAJCLO25-1490

Santiago de Cali, abril 1 de 2025

Doctora

**MARIA DEL SOCORRO MARIN CATAÑO**

Coordinadora Área Administrativa

DESAJ DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Cali

Asunto: *"Supervisión al Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 021 de 2025 – IP-08-2025".*

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente le estoy remitiendo copia del Contrato del asunto, toda vez que en su calidad de Coordinadora del Área Administrativa de esta Dirección Ejecutiva Seccional, usted ejercerá la Supervisión de éste, con el apoyo de la asistente administrativo ADRIANA OSPINA CATAÑO.

Es preciso manifestar, que la Supervisión del contrato debe realizarse bajo los lineamientos contenidos en los siguientes documentos:

- Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019 *"Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial"*
- Resolución No. 7049 del 31 de diciembre de 2019 *"Por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales"*.
- Resolución No. 7050 del 31 de diciembre de 2019 *"Por la cual se adoptan lineamientos en materia de liquidación de los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial"*.
- Demás normatividad legal vigente.

Agradezco su amable atención a la presente.

Atentamente,

**LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO**

Directora Seccional de Administración Judicial de Cali

JUR-JFPG-FHMA